LOS CRISTIANOS 2 (O.E.)

LOS CRISTIANOS 1 (O.E.)

LOS CRISTIANOS 3 (O.E.)

SOMADA DE LO

PUERTO DE LOS CRISTIANOS (P.E.)

LITORAL DE LOS CRISTIANOS (P.E.)

RINCÓN DE LOS CRISTIANO

Playa de los Vistas

Playa de los Cristianos

Playa de los Torsjales

APLICACIÓN DE LA LEY DE COSTAS

- LOS USOS EN LAS SERVIDUMBRES DE PROTECCIÓN, DE TRÁNSITO Y DE ACCESO AL MAR, ESTARÁN A LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 23 A 28, AMBOS INCLUSIVE DE LA LEY DE COSTAS Y LAS CORRESPONDIENTES DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS.

- EN LA ZONA DE INFLUENCIA SE APLICARÁ EL ARTICULO 30 DE LA LEY DE COSTAS.

- LAS INSTALACIONES DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES AL ARTICULO 44-6 DE LA LEY DE COSTAS.

- LAS INSTALACIONES Y CONSTRUCCIONES EXISTENTES EN DOMINIO PÚBLICO Y SERVIDUMBRE DE PROTECCIÓN, A LO ESTABLECIDO EN LAS DISPOSICIONES TRANSITORIAS TERCERA Y CUARTA DE LA LEY DE COSTAS.

- LOS USOS Y ACTUACIONES QUE SE PROYECTE EN ZONA DE DOMINIO PÚBLICO PRECISARÁN PREVIO OTORGAMIENTO DE LA AUTORIZACIÓN O CONCESIÓN PREVISTA EN LA LEY DE COSTAS.

- EL LITORAL ES UN TERRITORIO SINGULAR Y ESCASO, MUY REQUERIDO PARA EL EMPLAZAMIENTO DE MÚLTIPLES USOS E INSTALACIONES; POR ELLO SE DEBERÁ ORDENAR CUIDADOSAMENTE LA ORGANIZACIÓN MULTIFUNCIONAL DEL ESPACIO, HACIENDO COMPATIBLES LOS USOS PÚBLICOS Y PRIVADOS CON LA SALVAGUARDA DE LOS RECURSOS NATURALES, PAISAJÍSTICOS Y CULTURALES, DEBIENDO CUMPLIR EN CUALQUIER CASO LO DISPUESTO EN LA LEY DE COSTAS Y SU REGLAMENTO.

ÁMBITOS

S. URBANO
- ÁMBITOS DE ORDENACIÓN
- NO ORDENADO

S. URBANIZABLE
- SECTORIZADO ORDENADO
- SECTORIZADO NO ORDENADO
- NO SECTORIZADO

ASENTAMIENTO RURAL

UNIDADES DE ACTUACIÓN

TIPOLOGÍAS

ALINEADA A VIAL (AV)
- ALINEADA A VIAL
- 2p ALTURAS

CIUDAD JARDÍN (CJ)
- CJ1 AISLADA GRADO 1
- CJ2 AISLADA GRADO 2
- CJ3 AGRUPADA

ABIERTA (A)
- AB BLOQUE

OTRAS
- TR TRANSICIÓN / RURAL
- CR CAMINO RURAL
- ID INDUSTRIAL
- E DOTACIONES / EQUIPAMIENTOS
- IF INFRAESTRUCTURAS
- CAMPO DE GOLF

ESPACIOS LIBRES

PÚBLICO:
- PU PARQUE URBANO
- PD PARQUE DEPORTIVO
- PZ PLAZAS
- AJ ÁREAS AJARDINADAS
- LP ESPACIO LIBRE DE PROTECCIÓN
- PY PLAYAS

PRIVADO:
- JARDINES PRIVADOS

CONDICIONES SINGULARES
- ELEMENTO CATALOGADO
- ★ PARÁMETROS Y CONDICIONES ESPECÍFICAS
- ED ESTUDIO DE DETALLE VIGENTE
- O.E. ORDENACIÓN ESPECÍFICA
- 0.00 RASANTE
- ÁMBITO SUSPENDIDO ACUERDO COMAT 20-12-2006

TÉRMINO MUNICIPAL · COSTAS · DOMINIO PÚBLICO · RIBERA DEL MAR · SERVIDUMBRE DE TRÁNSITO · SERVIDUMBRE DE PROTECCIÓN · CONS. INSULAR DE AGUAS · EJE CAUCE DE BARRANCO · CARRETERAS Y FERROCARRIL · LINEA DE EDIFICACIÓN · ESPACIO NATURAL · BIENES DE INTERÉS CULTURAL · ZONA ARQUEOLÓGICA

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN (T.R.1)

ARONA

(ORDENACIÓN PORMENORIZADA)

ZONA: LOS CRISTIANOS

AYUNTAMIENTO DE ARONA

GesPlan

PLANO: TIPOLOGÍAS

E=1:2.000

OP-18.1

DICIEMBRE 2010